La responsabilidad patrimonial del Estado

Curso Académico: (2021 / 2022) **Fecha de revisión: 16-06-2021**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: CASINO RUBIO, MIGUEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BASICAS

CB6 Capacidad de aportar una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio

CB8 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios

CB9 Saber comunicar conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Comprender la importancia de la responsabilidad civil como sector del Derecho con entidad propia

CG2 Aprender a identificar las relaciones de responsabilidad civil y conocer su tratamiento jurídico

CG3 Percibir el carácter unitario de la responsabilidad civil y la necesaria visión multidisciplinar de los problemas jurídicos que plantea

CG4 Conocer el régimen jurídico de la responsabilidad civil desde distintas perspectivas del Derecho, no sólo nacionales, también desde la disciplina internacional

CG5 Aprender a identificar el problema jurídico y a dar una solución al mismo

CG6 Emitir juicios críticos sobre temas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil.

CG7 Aplicar métodos de análisis jurídico que permitan al estudiante tener capacidad de estudiar y sintetizar la información recibida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE6 Aplicar correctamente los procedimientos de la responsabilidad civil del Estado y saber cuál es la vía más adecuada de reclamación frente a la Administración.

CE7 Conocer y saber aplicar las vías judiciales y extrajudiciales de resolución de conflictos sobre responsabilidad civil.

CE8 Entender la problemática jurídico procesal relacionada con la responsabilidad civil derivada del delito y sus interacciones.

CE9 Entender la problemática que plantea la responsabilidad civil derivada del delito, en supuestos relacionados con el Derecho penal sanitario

CE10 Analizar los distintos tratamientos de la responsabilidad civil, su problemática y sus soluciones.

CE11 Entender los supuestos de responsabilidad civil desde una perspectiva global, de conjunto, con problemas jurídicos surgidos desde las diferentes ramas del Derecho.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

I. La responsabilidad patrimonial del Estado.

El estudiante será capaz de distinguir las distintas formas de responsabilidad patrimonial de la Administración, las clases de daño y criterios de valoración en los distintos ámbitos.
El estudiante será capaz de entender las consecuencias de los distintos hechos lesivos y las vías de

reclamación
El estudiante podrá evaluar la existencia o no de relación de causalidad entre el hecho lesivo y el daño, los títulos de imputación y si concurren causas de exoneración de la responsabilidad.
El estudiante será capaz de formar un criterio sobre la vía más adecuada de reclamación a la Administración.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

I. La responsabilidad patrimonial del Estado

1. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Fundamentos, características y función.
2. Los elementos (i). El daño: concepto y clases. Los criterios de valoración.
3. Los elementos (ii) El hecho lesivo. Funcionamiento de servicios públicos y actos administrativos.
4. Los elementos (iii) La causa: la relación de causalidad entre el hecho lesivo y el daño. Los títulos de imputación y de exoneración de la responsabilidad.
5. La acción resarcitoria y las vías de su ejercicio.
6. La responsabilidad personal del funcionario y la responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de delito de sus funcionarios y empleados.
7. Otras responsabilidades de los poderes públicos: La responsabilidad del Estado-Legislador. La responsabilidad del Estado-juez.
8. La responsabilidad patrimonial del Estado en su condición de sujeto de Derecho internacional.
9. Casos prácticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS
AF1 Clase teórica
AF2 Clases prácticas
AF3 Clases teórico prácticas
AF5 Tutorías
AF6 Trabajo en grupo
AF7 Trabajo individual del estudiante

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF1	21	21	100%
AF2	21	21	100%
AF3	21	21	100%
AF5	8	6	75%
AF6	80	60	75%
AF7	149	0	0%
TOTAL MATERIA (12 ECTS)	300	129	43%

METODOLOGIAS DOCENTES
MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Sentencias y resoluciones, artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3 Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo
MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS
SE1 Participación en clase
SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3 Examen final

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	10%	20%
SE2	40%	45%

SE3	40%	45%

Peso porcentual del Examen Final:	45
Peso porcentual del resto de la evaluación:	55